

EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 pts.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción
Calle de Corró, 96

Administración
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales

No se devuelven los originales

HUÉSPED ILUSTRE



GRANOLLERS está obligado a rendir tributo de agradecimiento al dignísimo Director General de Correos y Telégrafos que con su presencia viene a dar realce a la inauguración oficial del Centro Telefónico que el Estado concedió a esta villa.

El señor Francos Rodríguez, percatado de la mejora que para Granollers y su distrito representa el estar dotado de una red telefónica que, por depender del Estado, es garantía de una mayor regularidad en el servicio, así como de una importante economía a los beneficiados — si ha de parangonarse con el que pueda prestar una compañía particular — solucionó cuantos obstáculos pudieron oponerse a la realización de una tan importante obra y quiere, con su presencia, desvanecer equívocos que, con mejor o peor intención, propalan los enemigos de que fuere el Estado quien nos dotara del tal servicio.

El ex gobernador civil de Barcelona, que con tanto cariño cuidó de los intereses morales y mate-

riales de este distrito, viene desde el elevado cargo a que sus múltiples merecimientos le hicieron acreedor, a patentizar, una vez más, las simpatías que demostró sentir por la comarca vallesana.

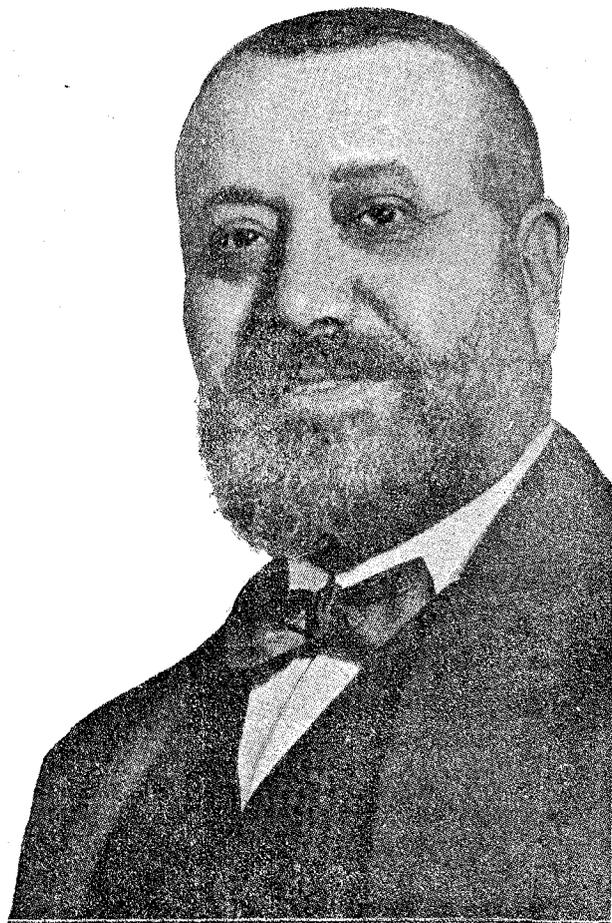
Como granollerenses, no podemos olvidar la gestión del señor Francos Rodríguez, director general de Comunicaciones.

Como liberales, debe perdurar en nosotros el recuerdo del señor Francos Rodríguez, gobernador civil de esta provincia, a cuya honrada gestión se debe el que sean nuestros amigos los que gobiernen la industriosa ciudad de Badalona, acabando con el asqueante caciquismo que por tantos años imperó en aquella ciudad.

Sea bienvenido a esta villa

tan digno y celoso funcionario público.

Reciba nuestra salutación más sincera político tan eminente.



Excmo. Sr. D. JOSÉ FRANCOS RODRÍGUEZ
Director general de Comunicaciones

Para "El Vallesá"

Como toda réplica a un sincero artículo publicado en este semanario, con fecha 15 del corriente octubre, analizando los motivos que indujeron al concejal señor Coma a dejar de formar parte del conglomerado «Acció Granollerina», sale «El Vallés Nou» en su último número con un escrito, que firma «El Vallesá», cuajado de injurias más o menos

encubiertas dirigidas todas contra el alcalde de esta villa y jefe de los liberales del distrito don Francisco Torras Villá.

Por lo visto a «El Vallesá» no le conviene tratar del «caso Coma»; le basta con que su órgano en la prensa le obsequie con algún que otro alfilerazo.

Allá él con sus conveniencias.

Sin dártnoslas de polemistas, pero sin el menor desgaste cerebral también — porque

la cosa no vale la pena — trataremos, y creemos que con éxito, de residenciar al bilioso articulista.

Nuestro artículo *Els honrats* fué un modesto trabajo en justificación de la gallarda actitud adoptada por el ex *leader* de «Acció Granollerina». Incidentalmente y sólo como parangón se mentó la ruptura de los señores Torras y Barangé.

¿Cómo íbamos a callarlo, si ambas a dos

actitudes — la del señor Coma hoy, la del señor Torras ayer — obedecieron a idéntica causa?

Dichos concejales entienden la administración de tan opuesta manera como la han venido practicando los caciques a la antigua usanza.

No creo que los señores Barangé y Tardá se sientan lastimados en su dignidad por mi manera de tratarles. Me despojo de mi natural agresividad para calzarme guante blanco.

Únicamente la cuestión administrativa fué tratada en nuestro ya referido artículo, pero si «El Vallesà» se obstina en dirigir la discusión por nuevos viarantes, vamos a ellos que es nuestra norma «ir a donde nos llevan, cuando nos place el camino».

Dejemos el «caso» Coma, para cuando usted juzgue oportuno y hablemos del «caso» Torras, que tanto parece agradaarle.

El *homenajeado* no militó en partido político alguno; particularmente sintió simpatías, como cualquier hijo de madre, por el que le plugo, hasta septiembre de 1912 en que — bien lo sabe «El Vallesà» — ingresó en el regionalismo, con reservas mentales, remarcando su significación eminentemente liberal.

No pudo vencer el señor Torras, sus escrúpulos, respecto a la orientación marcadamente derechista tomada por la «Lliga», evidenciada en las elecciones provinciales de 1913 en las que la dicha entidad no dió oídos a la opinión liberal del distrito que demandaba un puesto — y no precisamente para el señor Torras — y entonces fué cuando el hoy alcalde de esta villa, haciendo honor a sus ideales de libertad y democracia, ingresó en el partido que hoy milita y luchando contra la candidatura oficial, obtuvo cinco mil sufragios como candidato por Vich-Granollers.

«El Vallesà» recordará muy bien la historia política de su correligionario Buenaventura M.^a Plaja y Tapis, quien figurando en el partido conservador que acaudillaba el malogrado don Manuel Planas y Casals, consiguió ser elegido concejal del ayuntamiento de Barcelona y que una vez obtenido un puesto en el consistorio, se pasó con el mayor descoco sin la menor pizca de dignidad política, al grupo regionalista, traicionando de manera bien poco digna a los electores que le votaron por su matiz conservador planista.

¿Puede nadie, honradamente, censurar lo que dan en llamar historia política de Torras?

¿El mismo «Vallesà», se verá con fuerzas para justificar el — seamos benévolos — indelicado proceder de Plaja?

Y en el orden administrativo ¿quién se atreve a criticar al señor Torras Villá?

El haber despedido a una serie de empleados, cuya gestión comprometía el buen nombre del ayuntamiento.

El haber dado cumplimiento a una orden gubernativa en asunto que, como el de las obras del nuevo Juzgado, puede calificarse de robo.

El haber procurado la anulación de un presupuesto extraordinario que llevaba anejo la emisión de un empréstito cuyas láminas sirvieron para pagar a la Compañía de Alumbrado de Poblaciones una cuenta muy superior a la reconocida por el ayuntamiento; todo por que dicha entidad tuvo a bien conceder un margen de tres mil y pico de pesetas en favor de *personas de notoria influencia*, en aquel entonces, en la Casa de la villa. Amén de haberse satisfecho sin conocimiento del ayunta-

miento una partida de dos mil quinientas pesetas a un muy conocido letrado por estudios de documentos y consultas al alcalde, todo relacionado con el asunto de la liquidación del crédito referido.

Cuántas arbitrariedades (?) llevo apuntadas, entre muchas otras que a su tiempo harán públicas, son motivos bastantes para que «El Vallesà» dirija cruentos ataques al señor Torras y para que el «honrado y consecuente político», el diputado a Cortes señor Plaja se despepite a fin de conseguir el procesamiento del alcalde y concejales, sin olvidar a su cariñoso amigo el señor Coma Clapés, que tuvo la debilidad de colaborar con el señor Torras en su gestión administrativa.

¿Quién le mandaría, al amigo Coma, no obedecer los consejos que en materia administrativa habían de proporcionarle hombres de tan sólido prestigio y tan acrisolada honradez administrativa cual son los señores Tardá y Barangé!

Clab

ECOS

El incommensurable Serra y Dachs quiere borrar la *caballerosa delicadeza* que reconoce tiene, nuestro alcalde don Francisco Torras Villá.

El señor Serra y Dachs no recuerda que le hemos *descalificado*, el año 14.

© ©

Altamente curioso resulta el que la querrela o denuncia por supuesta prevaricación contra el alcalde y concejales, la firman el letrado don Joaquín María Grasa, asesor del ex alcalde señor Tardá y tenedor de láminas del famoso empréstito anulado por la superioridad; el procurador don Martín Canal, ex contador de nuestro Ayuntamiento y, como denunciante o querellante, el jornalero Justo Pagés Hernández, ex empleado municipal de los que cobraban arbitrios *con talonarios sin matriz*.

¿Qué lástima que el señor Guitet no firmara el documento de marras! ¡Él que siempre da la cara! (?)

© ©

El autor de la tontería «El canto del Pirata» clama contra EL DEMÓCRATA porque publicó el objeto de su viaje a la corte.

Señor y amigo: «En boca cerrada no entran moscas». Y «por la boca muere el pez»

Si usted no hubiera *hablado*... EL DEMÓCRATA no hubiera *publicado*.

¿Estamos?

© ©

«El secreto de las 99,000.»

Lo tenemos nosotros y, a no tardar, todos los granollerenses.

No dudamos que el ex jefe de los liberales, fabricante de jabones y actual concejal don José Barangé y Bachs, aportará también su granito de arena a obra tan meritoria.

¡Queda emplazado el señor Barangé!

© ©

... y sobre las 99 000.»

Si para poner en claro tan odioso *affaire*, el señor Barangé, por medio de su periódico, no puede aportar más pruebas que el haberse

comprado el silencio, antaño, «según propia afirmación»; ¿es de tal suerte cómo quiere llevarse al ánimo de los granollerenses que fué sólo infamia la tal campaña, *consentida*?

© ©

Continúa el presumido Guitet actuando de *Toni* de la compañía.

¡Oh, gran Guitet! ¡Yo nunca quise molestarte! Yo, que conozco lo que vales, y que sé a donde llegan tus *convicciones* y tu lealtad! ¡Yo, que me complazco en no descubrirme ante tí, por que mis méritos son pocos, para entablar polémica con el eterno aspirante a concejal! .. ¡Yo, que tan sólo tuve el valor de proclamar tu *mieditis, paúra, canguelo*, etc., etc., etc., ¿por qué conmigo te enojas?

Por qué, infeliz agorero?...

¡Bah, Guitet, por nonadas te exaltas! Pensando en tí, sí que podemos clamar: Bienaventurados los *tontos*; porque de ellos hacen su reino los *vivos*.

¿Verdad, Tardà?

© ©

Otro enfado: Se nos dice que el secretario judicial señor Comas Gruart, se molestó por la noticia que, referente a su probable permuta, nos hicimos eco en EL DEMÓCRATA del pasado domingo.

No tiene derecho a ello el señor Comas. ¿No fué él quien dijo que sus allegados le *instaban*, a cada momento, para que se marchara de Granollers?

¿Es que le duele digamos con letra de molde, que a Granollers entero ha de alegrar su marcha?

Pero, señor, si es la verdad neta.

¡Ya comprendemos que hay verdades que amargan, ya!...

© ©

El *niño* Tardá no sosiega.

No concibe por qué el alcalde de Canovellas quiso asistir personalmente a la última reunión celebrada por la junta de partido substituyéndole.

¡El, que ya tenía embuchadas un millar de sandeces para espetar!...

© ©

¿Cuánto le habrá costado, al *senyor Francisquet Tocino*, el incienso y bombo, que le ha publicado un *papelito* que ve luz en nuestra villa?

¡Pobre señor, tener que recurrir a tales medios para que se ocupen de su *personalidad*!

¿No sabe, el tal, que hay lisonjas que no honran mucho?

Percátese, percátese de ello.

47 REFRANES

A UN MI AMIGO

¡QUÉ AMIGOS TIENES, BENITO!

A tí, que, diciéndote mi amigo, me quisiste *empapelor*, atiende, que yo me he percatado ya de que no es utópico el refrán que reza «Hay hombres tales, que son traidores y parecen leales» y que si, por aquello de que «al buen callar, llaman Sancho», nunca hablé, hoy desatóseme la sinhuera y con la solemnidad propia del caso, endilgote los siguientes proverbios;

«Lo peor del pleito, es que, de uno, vienen ciento»; y, si es cierto que «quien más tiene qué callar, es el que más ruido mete», no ha de tardar en verse cumplido lo de «hoy por mí, mañana para tí»; que «quien malas mañás há, tarde o nunca las perderá»; y para suerte de todos nosotros, «lo que de noche se hace, de día perece»; y, aunque tú creas «que a balazos de plata y bombas de oro, rindió la plaza el moro», que «si miras atrás, no llegarás» y que «el qué dirán, pasa y la utilidad queda en casa»; amén de que «bobo callado, por sesudo es respetado» y «si el poderoso, ruega, rogando manda»... yo he de replicarte que «estómago agradecido, no es buen amigo», que «el cebo es lo que engaña, no el pescador ni la caña», que «cuando las barbas del vecino veas pelar, pon las tuyas en remojo», que «quien con lobos anduvo, aprende a auallar», que «si te tienes por listo, hay quien te gana», que «quien comió la carne, que roa el hueso», que «quien quiera el ojo sano, átese la mano», que «vivirás en paz, si te dejan», que «mientras dura, vida y dulzura», que «quien mal obra, para sí hará»... Y aunque invocares en tu favor lo de que «al hierro caliente batir de repente», «quien da pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro», «el loco en su casa, sabe más que el cuerdo en la ajena»; que «a caballo regalado, no le mires el diente», que «vale más llegar a tiempo, que rondar un año», que «cada uno sabe donde le aprieta el zapato», que «por mucho trigo, nunca mal año», que «el que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija», que «quien no está acostumbrado a bragas, las costuras le hacen llagas»; y, por fin, que «la necesidad carece de ley»... yo lanzo sobre tí furibundo anatema, refutando tus proverbios con éstos, irrefutables: *Perquè't conec, no l'obro; el que té a Pere i un galgo, té algo?*, «¿Jesuita y se deja ahorcar?, cuenta le tendrá»; «quien más mira, menos vé»; «el comer y el rascar, no quiere más que empezar»; *el que va amb un coix, al cap de l'any és tant coix com ell; a sò de tabals, no s'agafen llebres; la llengua no té ossos i en trenca de molt grossos; qui fa un cove, fa un cistell*; y que «jugar y nunca perder, eso no puede ser», que «lo que hiciste en Pajares, lo pagarás en Campomanes», que *qui no vol creure a la bona mare, ha de creure a la pell de cabra*; que *més aviat s'atrapa a un mentider que a un coix*; que *tant va'l canti a la font, que hi deixa la nansa*; que *per fondo que's fassi el foc, el fum sempre respira*; que *de l'ou al sou, del sou al bou i del bou a la forca*; y, si crees ganada la partida, *no diguis blat, que no sigui al sac i ben lligat*, que bien podría sucederte *sortir del foc, per a caure a les brases*, puesto que *qui oli maneja, els dits se'n unta* y «¡que triste es la casa de don Gonzalo, en la que más puede la gallina que el gallo»...

Yo, por lo que a mí atañe, me cubro con los siguientes consejos: «La conciencia es, a la vez, testigo, fiscal y juez», «acometa quien quiera, el fuerte espera», «camarón que se duerme, ronca», «no hay mal que por bien no venga y *quan el sol surt, és que ja és dia*.

Juan Brunet

Carnet de la setmana

DILLUNS: Causa gran sensació a nostra vila l'article titulat «Donant la cara», que firma el *tonto* Guitet.

Sobre tot, després d'haver se fet públic que el dissabte's presentà al Jutjat una denuncia o querella (encara no'ns ha vagat enterar-nos) contra el nostre ajuntament, firmada solament per en Just Pagès i Hernández.

Realment, si d'això, el *tonto*, en diu donar la cara...

◎ ◎

DIMARTS: En el «Cafè Nou», un gocet d'en Pep Saboner, dona la següent nova: «Ahir nit se reuniren a can Torras tots els interessats en la denuncia que al Jutjat presentà en Justet i, després de llarga deliberació, acordaren per unanimitat... *fugir a l'estranger*. A hores d'are, ja fan les maletes!»

En Pep, tanca'ls ulls i sospira, tot satisfet, pensant que tornarà a ésser batlle.

Espera sentat, Pep; que't cansaries.

◎ ◎

DIMECRES: Ens enterem que de R. O., S. M. el Rei diu a l'ex jefe dels lliberals, senyor Barangé, que no té raó amb allò de voler deixar sense efecte l'anul·lació del pressupost extraordinari de 1914 i consegüent emprèstit.

En Barangé diu que murmura: «I per això, en Martinet Canal, me va *legalitzar* la meva situació econòmica amb la Pubilla?»

◎ ◎

DIJOUS: Amb motiu de l'anunciat viatge del Rei a Barcelona, en Tardà consulta a un advocat, *compinche* séu, si podrà assistir com a ex alcalde de nostre vila, a la recepció que's donarà a Capitanía

¡Res, vol lluir la levita, en Pepet!

L'advocat evacua la consulta en sentit negatiu, dient-li:

—Mira, Pepet; no t'enredis, no fos cas que a l'anunciar-te, a més d'ex alcalde, t'adjectivessin amb allò que tants mals ratos te dona.—

I en Tardà, convençut, no assistirà a recepcions, ni's disfregarà del què mai ha sigut.

◎ ◎

DIVENDRES: Ens topem amb l'insigne autor de «La Flauta enmetzinada» i ens apartem, per por de que'ns mocegui.

¡Va tant car el *suero* antiràbic!

◎ ◎

DISSABTE: En Tardà aconsella a l'hereu de can Guitet que encartuxi'ls quatre mil duros perquè d'un moment a l'altre s'hauràn de *escarbotar*.

El *tonto* presumit, fa l'orni.

◎ ◎

DIUMENGE: Te lloc l'inauguració oficial de la Central telefònica de l'Estat a nostra vila. Gracies a en Ribas. ¿Oi, Serra?

◎ ◎

RESUM:

Dilluns: ¿Cara? o c...?

Dimarts: Bromes.

Dimecres: Un disgust més per l'ex jefe.

Dijous: Contratemp.

Divendres: Mida preventiva.

Dissabte: Ganxo.

Diurnenge: Celebració d'una millora per a nostra vila.

Kri-kri

LOCALES

Elecciones en La Unión Liberal

Próxima la fecha en la que debe ser renovada parte de la junta directiva, la Coalición Liberal Demócrata, haciendo justicia a los merecimientos de nuestro particular y querido amigo, don Juan Montañá Riera, ha decidido presentarle candidato a la presidencia de dicha asociación, casa donde tan gratos recuerdos dejó en los años que desempeñó el cargo para el que nos proponemos reelegirle.

Sabemos que los de «Acció Granollerina» han celebrado reuniones para tratar de dicho asunto. Únicamente les diremos que, seguros de la victoria, ansiamos hacerles morder de nuevo el polvo.

Y a nuestros amigos de la coalición, debemos significarles que hacemos cuestión de partido el que el señor Montañá obtenga, como merece, una espléndida victoria.

Ayer fijóse en las calles la alocución que esta Alcaldía dirige a los granollerenses, con motivo de la visita del señor Francos Rodríguez.

El banquete que se celebrará en honor del ilustre huésped, tendrá lugar en el salón de actos del Casino de Granollers y será servido por la Fonda de Europa.

Nuestro director don Juan Brunet y Sans, ha designado, para que le defienda, en la querrela interpuesta por el señor Barangé, al distinguido abogado y diputado a Cortes por Igualada, don Manuel González Vilart.

El señor Francos Rodríguez visitará el puente y el nuevo Hospital y Asilo.

A las cuatro y media tendrá lugar, en el salón platea de «La Unión Liberal» el concierto con que la sección coral de dicha sociedad, *Orfeo Granollerí*, obsequiará al Director General de Comunicaciones.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Por acuerdo de este Ayuntamiento, adoptado en sesión de ayer, el período de cobranza del último plazo del reparto de consumos de este año, empezará desde el día de mañana, concediéndose hasta fin de mes la última prórroga, para satisfacer las cuotas del primer plazo; pues desde 1.º de noviembre se procederá ejecutivamente.

Granollers, 27 Octubre de 1916.

El alcalde,
F. Torras Villà

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

La Novela Corta

DE VENTA EN LA

IMPRESA GARRELL

GRAN SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

Camisería
Corbatería
Géneros de punto

SANTIAGO Y PERALES

Sombrería
Zapatería
Bastones, paraguas

Fontanella, 11 : BARCELONA

EXTENSOS Y ELEGANTES SURTIDOS EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS ÚLTIMA NOVEDAD PARA CABALLEROS
PRECIOS ECONÓMICOS

TRAJES A MEDIDA, DE 60 A 150 PESETAS

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

CASA GARRELL

IMPREMTA

Varlat assortit en Programes, Carnets i Títols de soci per a Festes Majors

CLAVÉ, 25

GRANOLLERS

LA PERFECTA

SOCIEDAD ANÓNIMA

LEGÍA LÍQUIDA



Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

DESPACHO : San Gil, 17.-BARCELONA

DISPONIBLE

No puede prescindir de este interesante libro

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

10 ptas. en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240-Barcelona

REPRESENTANTE EN GRANOLLERS

ANTONIO CADEFÀU :: CALLE PRIM, 223